

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE JUSTO A TIEMPO
"TRANJUSTA" S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE**

En Quito, hoy martes 25 de marzo del dos mil catorce, a las 18h00, encontrándose en las oficinas ubicadas en las calles Río Zabaleta C01-241 y Río Pisco, la totalidad de los accionistas de la compañía que representan 174.801,00/100 CCH-ARES DE LAS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (E 1.000.000), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; y, así mismo por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con las Operaciones en el ejercicio 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2013 y sobre la cuenta de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio del 2013.

Preside la Junta General Ordinaria y Universal el Ing. Benigno Batemayor Jaime Presidente de la Compañía, y, actúa en la Secretaría el infrascripto Gerente General - Secretario que certifica. Los Accionistas exhibieron sus títulos, procediendo la Secretaría a formular la siguiente lista de asistentes:

Sr. Benigno Batemayor J., titular de 160 Acciones de \$ 5.00 c/u	800,00	80%
Sr. Benigno Batemayor H., titular de 40 Acciones de \$ 5.00 c/u	200,00	20%
	TOTAL:	\$ 1.000,00

Con tal asistencia, se encuentra presente la totalidad del capital social, es decir doscientas (200) acciones, ordinarias nominativas, todas de CCH-C 1601-ARES (\$5.00) de valor nominal cada una. Se pasa a considerar el orden del día:

1. El Presidente dispone que el Gerente General de lectura a su Informe. Terminada la lectura se pasa a consideración el informe y se lo aprueba.
2. El Presidente dispone que el Gerente General de lectura del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas cerrados a diciembre 31 del 2013. Puestos en consideración junto con el Informe de la Gerente General, por unanimidad se los aprueba. Estos resultados financieros serán declarados al MRI.
3. El Presidente pone en consideración la distribución de utilidades del ejercicio del 2013. Al respecto se resuelve por unanimidad que no es factible considerar este punto, por el hecho de que la compañía recién se constituyó en julio/2013; y, aun está pendiente de obtener la "concesión del permiso de operación".

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta. Hecho, se reanuda la sesión, se da lectura al acta, se lo aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 18h30. Se adjunta a la presente acta y formarán parte del expediente de la misma, los siguientes documentos:

a) Informe de la Gerente General.

A continuación suscriben el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas que, se agita a las 18h00 del día martes 25 de marzo del dos mil catorce:


Ing. Benigno Batemayor Jaime
PRESIDENTE


Benigno Batemayor H.
SECRETARIO